



Hunucmá, Yucatán, a 28 de marzo de 2019.

### ***Capacitan en derechos humanos a policías de Hunucmá, Ucú y Tetiz***

La Comisión de Derechos Humanos de Estado de Yucatán entregó constancias a 76 policías municipales de Hunucmá, Ucú y Tetiz que cursaron el taller “Derechos humanos y función policial” que tiene como objetivo que los agentes realicen su labor con apego y respeto a los derechos humanos.

La jornada de capacitación se realizó en coordinación con la Policía Federal, que a su vez capacitó al personal policiaco de los tres municipios en los temas “Proximidad ciudadana, vinculación e inteligencia social”.

En representación de sus compañeros, el policía José Chablé Poot dijo que los cursos impartidos por ambas instituciones reforzaron sus conocimientos para seguir ejerciendo su labor con responsabilidad.

El Secretario Ejecutivo de la CODHEY, Gustavo Arjona Canto, recordó a los agentes que respetar los derechos humanos no es un impedimento para realizar de manera efectiva su labor de salvaguardar la seguridad de los habitantes y visitantes de sus municipios.

“Debemos trabajar de manera conjunta, organismos públicos de derechos humanos con autoridades en la búsqueda de mejorar la atención y servicios que se brinda a la ciudadanía”, precisó.

A nombre de la CODHEY reconoció la voluntad de las autoridades municipales por las facilidades otorgadas para capacitar al personal; se espera que todo lo aprendido se vea reflejado en el actuar diario durante el cumplimiento de sus labores.

A la ceremonia de entrega de reconocimientos asistieron la Síndico de Hunucmá, Nancy Aracelly Balam Monsreal; el Inspector de la Policía Federal, Luis Felipe Aguilar; de la Gendarmería, Luis Diego Guadarrama Salazar; así como los titulares de las policías de Hunucmá, Ucú y Tetiz, Luis Martín Escalante Basto, Leticia Borges Pech y Luis Santiago Xool Poot, respectivamente.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL